

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 2029

CHIGUAYANTE, 26 OCT 2017

VISTOS : Estos antecedentes el Concurso FONDEVE 2017; las Bases del Concurso Fondevve, El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 208/2017, por un monto de \$20.000.000.- El Informe de la Comisión de fecha 05 de octubre de 2017, mediante el cual se aprueba la propuesta de asignación de recursos, el Acuerdo N° 170-29-2017, de fecha 19 de octubre de 2017, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : 1) Apruébese los proyectos a continuación detallados en el concurso FONDEVE 2017:

N°	ORGANIZACIÓN	APORTE VECINAL	APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL
1	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MANQUIMAVIDA	\$129.587.-	\$647.936	\$777.523.-
2	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS HEROES	\$112.000.-	\$560.000.-	\$672.000.-
3	CLUB DE HUASOS Y RAICES CAMPESINAS	\$200.000.-	\$1.000.000.-	\$1.200.000.-
4	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESCUELA ESPERANZA	\$170.565.-	\$852.824.-	\$1.023.389.-
5	COMITÉ ADELANTO PASAJE 1 Y 2	\$176.814.-	\$884.070.-	\$1.060.884.-
6	GRUPO RADIO CLUB MANQUIMAVIDA	\$196.350.-	\$981.750.-	\$1.178.100.-
7	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL CONSEJO CULTURAL EUREKA	\$180.000.-	\$900.000.-	\$1.080.000.-
8	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE	\$240.000.-	\$1.200.000.-	\$1.440.000.-
9	JUNTA DE VECINOS 13 E LA PRADERA 1	\$168.000.-	\$840.000.-	\$1.008.000.-
10	TALLER DE GIMNASIA RENACER A LA VIDA	\$160.000.-	\$800.000.-	\$960.000.-
11	COMITÉ DE VIVIENDA PARA LA RECONSTRUCCIÓN	\$200.000.-	\$1.000.000.-	\$1.200.000.-
12	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTO DOMINGO	\$200.000.-	\$1.000.000.-	\$1.200.000.-
13	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL VALLE ESCONDIDO	\$200.000.-	\$1.000.000.-	\$1.200.000.-
14	JUNTA DE VECINOS N° 10 EL PIÑON	\$100.000.-	\$500.000.-	\$600.000.-
15	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSÉ OBRERO	\$200.000.-	\$1.000.000.-	\$1.200.000.-
16	TALLER LABORAL LAS CATITAS DEL VALLE	\$100.000.-	\$500.000.-	\$600.000.-
17	NIEBLA MATINAL	\$180.000.-	\$900.000.-	\$1.080.000.-
18	JUNTA DE VECINOS RIBERA DEL BIO BIO	\$170.000.-	\$850.000.-	\$1.020.000.-
19	JUNTA DE VECINOS N° 14-A VILLA LA LEONERA	\$240.000.-	\$1.200.000.-	\$1.440.000.-

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 26 OCT 2017 HORA 13:20  
PROCEDENCIA a/c/a dia  
FIRMA 94



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación



2. Impútese el monto total del FONDEVE 2017 en la cuenta 24.01.999, "Otras Transferencias al sector Privado".
  
- 3.- Otórgase un plazo hasta las 14:00 hrs. del día lunes 30 de octubre de 2017, para que las Organizaciones adjudicadas ingresen su aporte en Tesorería Municipal, ubicada en Orozimbo Barbosa N° 104 (Edificio Municipal) de no cumplir este plazo las organizaciones perderán el proyecto.
  
- 4.- Unidad Técnica de la ejecución de los proyectos será la Secretaría Comunal de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO DIAZ AGUILERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/RDA/LAS/pr.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Director de Control
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Renta y Patentes
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA.....  
PROCEDENCIA.....  
FIRMA.....